



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Fiestas*

## BASES CARNAVAL 2022

1.- El desfile de Carnaval tendrá lugar el **sábado 26 de febrero a las 17,00 horas** y saldrá **de la Plaza de la Constitución** (Recorrido: C/ Stuart, C/ Real, C/ Almíbar hasta llegar a la Plaza de Toros).

Las comparsas estarán a las 16,30 horas para organizar el desfile,(si a las 16,45 horas no ha aparecido alguna de las comparsas, ésta perderá el número de orden y se colocará al final de todas). **Se ruega puntualidad**

2.- Las Comparsas participantes estarán compuestas por un mínimo de 8 personas.

3.- Se establecen dos modalidades para los participantes:

- **MODALIDAD INFANTIL: Compuestas por menores de 14 años (en un 80% del total)**
- **MODALIDAD ADULTOS: Comparsas mayores de 14 años**

4.- **PREMIOS** (en la reunión que mantendremos con todas las comparsas participantes, se dará a conocer en qué consistirá cada uno de los premios): 3 premios a las **MEJORES COMPARSAS** en la MODALIDAD INFANTIL y 3 premios en la MODALIDAD ADULTOS, cuya valoración se realizará en base a los siguientes conceptos:

- ✓ **DISFRAZ:** Originalidad, creatividad, complejidad del diseño, vistosidad, colorido, riqueza de detalles
- ✓ **COREOGRAFÍA:** Coordinación, complejidad y vistosidad
- ✓ **MÚSICA:** Ritmo (entendido como animación o “marcha”)

5.- Una vez las comparsas lleguen a la Plaza de Toros podrán llevar a cabo una animación por **un tiempo límite de dos minutos**, para ello deberán traer en un **pendrive** (grabación en MP3) la música que deseen bailar y entregar el día de la reunión. Si se excediese de este tiempo no entrarán en concurso.

6.- Imprescindible el uso de mascarilla durante todo el desfile y dentro de la Plaza de Toros.

7.- Las inscripciones podrán recogerse y entregarse **del 3 al 21 de febrero**, de 9,00 a 14,00 horas en la Delegación de Fiestas ubicada en la C/ Calandria, n.º 25 y a través del correo electrónico [fiestas@aranjuez.es](mailto:fiestas@aranjuez.es). Teléfono 91.1085657. Los participantes deberán indicar los siguientes datos:

- Nombre de la Comparsa y número de participantes.
- Datos del representante del grupo: Nombre y Apellidos, DNI, domicilio, teléfono de contacto (las comparsas infantiles deberán presentarse a la reunión con un acompañante, mayor de edad).

8.- Un representante –sólo uno- de cada Comparsa deberá asistir a la reunión a celebrar el **martes 22 de febrero**, a las **18,00 horas** en la Sala de prensa del Ayuntamiento de Aranjuez (Plaza de la Constitución s/n), para determinar por sorteo el número de orden en el desfile. También podrán conectarse de forma telemática, para lo que más adelante se les mandará un correo electrónico informándoles de los requisitos y la clave para la conexión.



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

## BASES CARNAVAL 2022

### *Delegación de Fiestas*

**9.-** El Jurado estará formado por personas pertenecientes a colectivos relacionados con el mundo cultural. Su decisión será inapelable.

**10.-** Los premios se entregarán una vez terminado el desfile y haya deliberado el jurado en la Plaza de Toros de Aranjuez.